

MENDOZA

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza. Autos Nº 1.253.095 caratulados ICEO S.A. P/Concurso Pequeño fecha de presentación en concurso, 4/08/2020. El 02/09/2020 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma ICEO S.A. CUIT 30-70926212-9. Fechas fijadas: A- veintiuno de Octubre de 2020 para que la sindicatura que resulte designada emita el informe requerido por los arts. 14 incs. 11 y 12 y 16 LCQ.; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados por el término de diez días a contar desde su publicación en lista; B- tres de Marzo de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la sindicatura (art. 14 inc. 3º); pudiendo, la concursada y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el Diecisiete de Marzo de 2021. C- Diecinueve de Abril de 2021 como fecha hasta la cual sindicatura deberá presentar el informe individual (art. 35): dictándose resolución, el Diecisiete de Mayo de 2021. D- Quince de Junio de 2021 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el art. 39 LCQ.; pudiendo la deudora y quienes hayan solicitado verificación presentar observaciones hasta el veintinueve de Junio de 2021. E- Fijar el día primero de Junio de 2021 como fecha hasta la cual la concursada deberá presentar a sindicatura y al juzgado propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41), dictándose resolución de categorización el veintiocho de Julio de 2021. E- Fijar el día Treinta de Diciembre de 2021 como fecha hasta la cual las concursadas gozará del período de exclusividad del art. 43 Ley 24522 y a los fines allí previstos (art. 43), debiendo hacer pública su propuesta con 20 días de anticipación al vencimiento del período de exclusividad (arts. 43; 45 y 67 LCQ), y fijándose la audiencia del día Veintidos de Diciembre de 2021 a las 09:00 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa del art. 45 Ley 24522. G- Sindicatura designada: estudio Peña - PEÑA, Bolilla N° 24295, con domicilio legal en Martínez de Rosas 21, Ciudad, Mendoza y número de teléfono 2613906877. Dra. Lucia Raquel Sosa, Juez. Saluda a Ud. Atte. Tribunal: Juzgado Quiebras 1. Nomenclador 011901.

§ 165 428668 Oct. 27 Nov. 2
